

Recull de premsa

01/07/2014 La informacion.com

PSICOLOGÍA

Un total de 15 psicólogos pitiusos prestan el servicio de intervención psicológica en Emergencias, interrumpido en 2008

lainformacion.com

lunes, 30/06/14 - 10:33

comentar [0]

Un total de trece psicólogos de Ibiza y dos de Formentera prestan desde el 1 de junio el servicio de intervención psicológica en Emergencias, interrumpido en 2008.



Temas

Canal 24 horas | Catástrofes y accidentes | Comunidad de Madrid | Cruz Roja | Depresión | Enfermedades | Familia | Guardia Civil | Psicología

40

0

Twitter

g+1

0

0

Recomendar

8

IBIZA, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de trece psicólogos de Ibiza y dos de Formentera prestan desde el 1 de junio el servicio de intervención psicológica en Emergencias, interrumpido en 2008.

"La anterior experiencia, con siete psicólogos, fue muy positiva y cada vez

hay profesionales mejor formados. Ahora, en principio el convenio suscrito con el Govern estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2015. La voluntad de todos es que haya continuidad", han manifestado desde el Colegio de Psicólogos de Ibiza.

Según han informado responsables de dicho Colegio, sólo hay que contactar con el 112 para solicitar la ayuda de estos profesionales. "Es un servicio activo las 24 horas, todos los días del año", han detallado.

Asimismo, han dicho que "ahora comienza una tercera etapa en relación a este servicio" y han recordado que, en una primera etapa, se creó en 1998 y estuvo operativo hasta 2000. El servicio de intervención psicológica se retomó en 2006 hasta 2008 y ha sido ahora cuando, de nuevo, se ha renovado el convenio con el Govern.

"En 2008 y durante varios años, se traspasó el servicio a la **Cruz Roja**, que llevó a cabo esta labor", han detallado. "Nos parecía que era una carencia importante que existiera un servicio así sin la monitorización y un asesoramiento directo por parte del Colegio de Psicólogos", han reiterado.

56 INTERVENCIONES EN 2008

En 1998, en las Pitiusas el servicio registró 0 intervenciones; en 1999, se registró una asistencia. En 2000, tres. Además, en 2006, 2007 y 2008, en las Pitiusas se produjeron 20, 17 y 56 intervenciones, respectivamente.

"Tenemos más población y además, el resto de servicios que intervienen en una emergencia conocen este recurso. Nuestra función más habitual, con más del 50 por ciento de actuaciones, es la comunicación de malas noticias, que antes debía realizar una patrulla de agentes locales o de la **Guardia Civil**. Además, participamos en la gestión de accidentes, acompañamos a familias de personas desaparecidas o con intentos de suicidio", han manifestado.

El objetivo principal, según han recordado, es minimizar los efectos negativos provocados por una situación de emergencias. "Los estudios avalan que es muy eficaz una rápida intervención, así como ayudar a restar consecuencias psicológicas posteriores a un suceso, evitando cuadros de **depresión** o trauma", han destacado al explicar que "se trata de acotar los efectos de un suceso", han concluido.

(EuropaPress)

Comienzan las jornadas médicas de eSalud

B. RAMON



► **MÁS DE CINCUENTA EXPERTOS, SEIS MESAS REDONDAS, SEIS PONENCIAS Y CUATRO TALLERES** conforman el programa de las primeras jornadas de eSalud Balears en las que, desde ayer y hasta el día de hoy, se debatirá sobre la sanidad, la innovación y las tecnologías de la información. En estas jornadas se conocerán casos reales y tangibles de lo que está sucediendo en las islas en una sanidad inmersa en un proceso de cambio y transformación con la llegada de las nuevas tecnologías de la información que la han convertido en una actividad viva gracias a todas estas innovaciones.

Los psicólogos critican el indulto a un guardia civil

J.F.M. PALMA

■ El Colegio de Psicología de Balears, que dirige Javier Torres, manifestó ayer el “estupor e indignación” ante la decisión del Ministerio de Justicia, que ha indultado a un guardia civil, que fue condenado por reírse y grabar a una mujer mientras sufría una agresión sexual. El colectivo considera que es “inaudito” que se produzcan estas decisiones, que denotan una manifiesta falta de sensibilidad sobre la violencia de género. “¿De qué sirven las campañas de sensibilización que esconden in-

sensibilidades tan manifiestas?”, se plantean los psicólogos, que consideran que esta decisión es un ataque a la dignidad y a los derechos de las mujeres.

En el comunicado, el Colegio entiende que esta decisión de indultar al guardia civil aumenta la percepción de impunidad ante un acto de violencia y a seguir creyendo que la mujer puede ser objeto de agresiones “sin que conlleve graves consecuencias para quienes las cometen”. Por ello, se pide que el Gobierno recapacite y anule dicho indulto.